

Nilo, 27 de Setiembre de 1863.

AL SEÑOR PROVINCIAL, VICARIO GENERAL, Y GOBERNADOR DE LA ARQUIDIOCESIS.

Grande ha sido el entusiasmo que me ha causado i ensanchado el corazon, actualmente que acabo de leer en «El Catolicismo» número 106, el acta de la respetable reunion de ambos cleros, que tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Bogotá, el día 6 de los corrientes, con el fin de estrechar mas los vinculos de caridad que ligau entre sí á los miembros del Clero de la Arquidiócesis, para trabajar de comun acuerdo en la viña del Señor, con tanto mayor zelo, cuanto mas difícil i peligrosa es la nueva situacion temporal en que ha entrado la Iglesia en la República, i en circunstancias de hallarse ausente nuestro amadisimo Prelado, por cuyo regreso no ha cesado, ni cesará el infrascrito, de pedir á Dios, que se verifique pronto i con toda felicidad. Por tanto, Señor, i no permitiéndome mis anhelosos deseos, el diferir por un momento mas, en unirme en un todo al laudable objeto de la expresada Junta, ruego á US. se sirva admitirme inscrito por medio de esta nota en todo lo concerniente á dicha reunion, ántes de que llegue i quizás dilate en llegar á mis manos, la circular de 8 de los corrientes que US. há de haber remitido á las respectivas Vicarias (segun se anuncia). Yo acepto todas i cada una de las razones expresadas en la Allocucion de US. sintiendo, como he sentido infinito, el no haberme podido hallar allí presente, con todos los demas Señores Eclesiásticos, que tuvieron la fortuna de encontrarse en esa capital. Mas sin embargo, por mi parte ofrezco á US. trabajar i poner todos los medios positivos que estén á mi alcance, para manifestar la fidelidad, union i ortodoxia, que me corresponden como á fiel Católico, Apostólico Romano, como á Sacerdote del Altísimo i como á Párroco de Nilo.

Dios guarde á US. — JOSE AGUSTIN CANTERA.

NOTA.—Han suscrito tambien la acta del clero, los Sres. José Policarpo Lozada, excusador de Ubalá, Frai José de los Dolores Forero, Agustino descalzo, é Ignacio Rivera, cura de Suesca.

EL CATOLICISMO.

LIBERTAD, PROGRESO, FANATISMO.

Las palabras apasionadas sirven al hombre de arma poderosa para la realizacion de sus miras; i juega con ellas, como los niños con los juguetes. El hombre nunca deja de ser niño, i cada edad, cada época, cada siglo tiene su respectivo juguete que se modifica segun las pasiones i tendencias de la actualidad. Solo la verdad que tiene su origen en Dios que es la verdad misma, enderesa i fija la pueril imaginacion del hombre; ella sola enfrena sus pasiones, i le disminuye las ridiculeces consiguientes á su faca naturaleza. Aunque este solo efecto produjera la Religión, bastaria para que la amáramos, pues á medida que el hombre se aparta de ella, se hace sobre eriminal, ridiculo.

Sin apelar á los ejemplos de la historia, ¿no vemos en nuestros dias el abuso que se ha hecho de la palabra libertad? Qué latitud no se le ha dado! cuántos crímenes se han cometido á su nombre! I, por una verdadera i vergonzosa antítesis, la esclavitud ha venido á ser la hija de aquella madre. -- Lo mismo ha sucedido con la palabra progreso. «Vamos adelante», es la voz de mando del presente siglo, i entre nosotros, se ha querido entenderla de manera que se ha tratado de avanzar hasta los elementos de la sociedad, juzgando que serian un obstáculo para progresar, sin advertir que el edificio está encima i en este modo no se construirá y andrà abajo. *108*

no haya miedo de que nos aplaste, con tal de que no nos quedemos atras. I ¿á dónde vamos? ¿No es verdad que en la mitad de la carrera que pensáramos recorrer, encontramos, cuando ménos lo creíamos, una sepultura...? Por libres i progresistas que seamos, ¿podremos evitar este obstáculo, esta detencion inevitable? I ¿en aquella posada nos quedamos encerrados, ó vamos todavia adelante...? Ah! ese adelante es el verdadero progreso, es la verdadera libertad; ese adelante no se logra si el hombre no ha sido verdaderamente religioso ántes de llegar á la posada. Todo lo demas es juego, ridiculez, locura, niñeria; i los progresos materiales del hombre en todo género, de nada sirven si han descuidado, abandonado ó mirado con desdén el verdadero progreso de sus relaciones con Dios, que mientras mas íntimas i amistosas sean, le harán mas libre i mas apto para su felicidad en el mundo. *fi*

Comprendedlo bien, hermosa juventud de la Nueva Granada á quien en estos últimos años se os ha querido despojar de vuestro ser racional para que rindais culto á divinidades materiales i perecederas, distrayendo vuestras almas en un océano de ilusiones, del verdadero fin que ellas tienen, del alto objeto de vuestro destino. Comprendedlo bien: sin Religión no hai progreso ni libertad posible. No os arredre, ni acobarde, no, el que os digan fanáticos. Esta es otra de las palabras apasionadas que explotan i manegan la impiedad i los partidos políticos para sus respectivos fines, como lo estais viendo, actualmente en el partido impío i opresor que mas fanático por sus doctrinas, su conducta i tendencias que el oprimido, se vale sin embargo de la palabra fanatismo, como arma para calificar é infamar el desarrollo simultáneo del instinto de la conservacion social, desarrollo que la Providencia ha demostrado al abrirse las urnas electorales. Asustar con el fanatismo, como á los niños con el caco, i pretender que con esa sola palabra se logre al mismo tiempo desacreditar la Religión de los granadinos i ahogar el voto de la mayoría nacional, es progresar ciertamente en el camino del engaño, i de la mala fé, de la impiedad i de la burla, del cinismo i de la barbarie; es quedarse mas atras que el salvaje, del progreso de la razon, de la dignidad del hombre, del fin de la civilizacion cristiana en nuestro siglo. Pero ese progreso retrógrado, si así puede llamarse, feminara con el resultado ilusorio de sus fines, i con la perversidad i el descrédito de sus medios. *k*

LOS MISIONEROS DE LA HERESIA *2 bene de*
en la Nueva Granada.

Es pues santa i saludable la obra de regar por los muertos para que sean libres de sus pecados.

MACAB. L. 2.º c. VII. v. 46.

El dogma del purgatorio se funda en esta verdad «El pecador puede quedar perdonado de la culpa pero sujeto á la expiacion por medio de una pena temporal en esta vida ó en la otra» Verdad es esta que se saca de la Santa Escritura. En el libro de los números (c. XIV) leemos que habiendo los iracundas ofendido á Dios, fueron perdonados de su pecado por los ruegos de Moises i Aaron; pero quedando sujetos á la pena temporal de ser privados de entrar en la tierra prometida i tan deseada para ellos. En el mismo libro vemos que Moisés cuando hirió el peñasco por mandado de Dios, para sacar agua, desconfió. Dios le perdonó esta falta de fé; pero quedó sujeto á la misma pena que los demas, i así fue que apenas pudo ver de lejos la tierra de Canaan, Dios perdonó á David su pecado; así le fué de perdonado el pecado del Profeta Natán; pero no se perdonó su pena temporal.

87 La Religión como factor de paz